

ACTA NÚMERO 11. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 14:00 horas del 20 de Junio 2022, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, bajo la modalidad virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 17, 40, 41, 42, 43, 45, 46 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del día programado para el 20 de Junio de 2022.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 27 de Mayo de 2022.
4. Presentación del informe de los avances del programa radiofónico "Democracia Modulada", convenio CEEPAC- Radio Universidad
5. Presentación del Informe de Actualización del Proyecto editorial "Libro La Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí" a realizar en conjunto por IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO, CEEPAC.
6. Asuntos Generales

En lo que corresponde al **Primer Punto del Orden del Día**, el Secretario Técnico, procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes las y los integrantes de la Comisión, Dr. Adán Nieto Flores, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, así mismo se encuentra presente en esta reunión el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, quien funge como Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, declarándose la existencia de quórum legal, todos los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declaran válidos. La Consejera Graciela Díaz Vázquez, se encuentra de Comisión en Ciudad Valles, por lo que su inasistencia está justificada.

Además, en esta sesión estuvo presente la Lic. Iris Adriana Rivera Nava, Directora de la Unidad de Información quien funge como Secretaria Técnica Suplente de esta Comisión, así como invitado especial el Consejero Gerardo Lomelí.

ACTA NÚMERO 11. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022

En lo que respecta al **Segundo Punto del Orden del Día**, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Orden del Día programado para la sesión de la Comisión de Investigación y de Estudios Electorales con fecha 20 Junio de 2022, cuyo contenido fue circulado con antelación, quedando aprobado por unanimidad de votos.

En el **Tercer Punto del Orden del Día**, referente a la discusión y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, de fecha 27 de Mayo 2022, se puso a consideración de quienes integran la Comisión. El Consejero Juan Manuel Ramírez García solicitó revisar correcciones de forma, dichas observaciones se enviaron para realizar el cambio correspondiente, después de ello se realizó la votación para la aprobación del acta de dicha sesión la cual fue aprobada por unanimidad.

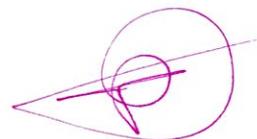
En el **Cuarto Punto del Orden del Día**, se solicitó al Secretario Técnico, el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, dar cuenta del mismo. Por su parte el Secretario Técnico de esta Comisión Temporal cedió el uso de la voz, a la Lic. Erika Guajardo, designada en la Sesión anterior (27 de mayo) como productora del programa con Radio Universidad, para dar informe quien mencionó que el jueves anterior se entregó el convenio revisado con ciertas anotaciones, las cuales ya han sido modificadas por parte de la Dirección en su totalidad.

Al respecto Erika Guajardo, mencionó una constante observación es el nombre de este programa "Democracia Modulada", el horario que proponen para la realización del programa, es los martes a las 11 horas a lo que solicitamos que dicho cambio se lleve a cabo una vez que se haya firmado el convenio institucional, otra de las observaciones realizadas, es que se agregue el nombre de la persona sugerida como enlace entre las instituciones, que en este caso fue ella misma. Otro punto es que el convenio no se podría suspender, únicamente el programa en caso de fuerza mayor se podrá retransmitir, pero no cancelar.

Como comentario final, se informa que la escaleta ya está en revisión, aun no se envían las observaciones, se pretende recibirlas antes de la próxima reunión, están en revisión con la Directora de Radio Universidad, actualmente se está en espera de recibirlas para modificarlas y poder así grabar el primer programa piloto.

La Consejera Zelandia Bórquez Estrada, solicitó enviar el convenio a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este organismo, sugirió revisar con el personal encargado de los convenios institucionales que realiza el CEEPAC, en específico, la parte de "cancelación del programa", considera de suma importancia que la redacción en este punto sea bien estructurada y clara, que se especifique que el programa únicamente puede ser cancelado en un caso fortuito o de fuerza mayor, es necesario analizar bien que es lo que se busca plasmar en este punto, además sugirió que en la siguiente reunión asista alguna persona del área jurídica que realiza, revisa y hace las observaciones de los convenios para que se redacte y dé el seguimiento correcto.

Respondiendo a la solicitud realizada, el Consejero Adán Nieto comentó que si se han tenido acercamientos con el área legal de la institución, sin embargo, lo revisará nuevamente y se les invitará.



ACTA NÚMERO 11. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022

Erika Guajardo comentó que Radio universidad solicita que la reunión sea el viernes 24 de junio de 2022 en alguna hora propuesta por CEEPAC, el presidente de esta Comisión tiene disponibilidad de asistir a dicha reunión, solicitó confirmar su asistencia, saber si será presencial o virtual y verificar a qué hora el área jurídica puede asistir. A lo que se respondió que la reunión sería de manera virtual, y en cuanto se tenga la hora se confirmará con las personas antes mencionadas, para poder así darle el seguimiento necesario, al convenio del programa radiofónico “Democracia Modulada”.

En el Quinto Punto del Orden del Día, referente al Informe de Actualización del Proyecto Editorial “La Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí” a realizarse en conjunto con IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO, CEEPAC.

El Secretario Técnico, informó a esta Comisión Temporal, que estuvo en comunicación con la Mtra. Melissa Hernández, quien le da seguimiento a este proyecto, quien comentó que la fecha límite de la recepción de los escritos era el 31 de mayo de 2022, se enviaron recordatorios en tiempo y forma para el envío de los trabajos, con fecha al corte del día de hoy, únicamente se han recibido 4 colaboraciones por lo que se enviarán nuevos recordatorios ya que esto modifica el calendario de revisión de los artículos. Por su parte el Presidente de la Comisión comentó que algunas personas participantes han solicitado prórrogas para enviar sus trabajos, por el momento se comenzará la distribución de la revisión de estos trabajos.

El Sexto Punto del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, en esta ocasión al no haber ningún asunto general, se da por terminada esta reunión de Comisión siendo las 14:28 horas del día 20 de junio de 2022

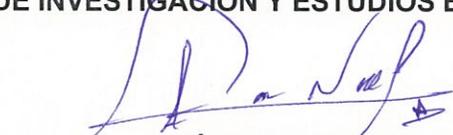
LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN, SON LOS SIGUIENTES:

CTIEE/SO/09/29.- Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales el Orden del Día programado para el 20 de Junio de 2022

CTIEE/SO/09/30.- Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales, el acta de Sesión del 27 de mayo del año 2022

ACTA NÚMERO 11. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022

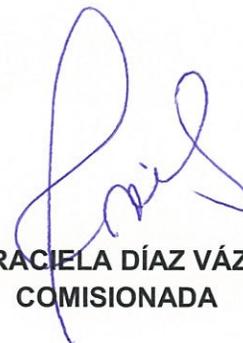
COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO



DR. ADÁN NIETO FLORES
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA



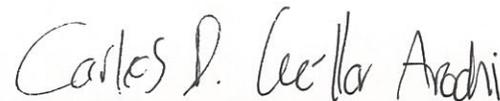
LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR
COMISIONADO



LIC. CARLOS DAVID CUÉLLAR AROCHI
SECRETARIO TÉCNICO